

**MOMBLONA**

Aprobado inicialmente, mediante resolución de Alcaldía de 24 de octubre de 2025, la memoria técnica correspondiente a la obra de “Acondicionamiento de camino Maján”, obra incluida en el Plan Caminos 2025, redactada por el Ingeniero de Caminos Canales y Puertos, D. Ángel Millán de Miguel, con un presupuesto estimado de dieciséis mil quinientos veintiocho euros con noventa y dos céntimos //16.528,92 €/ y tres mil cuatrocientos setenta y un euros con siete céntimos //3.471,07 €/, se somete a información pública por el plazo de quince días naturales a contar desde el día siguiente al de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los interesados en la sede electrónica de este Ayuntamiento

[<http://momblona.sedelectronica.es>].

Momblona, 24 de octubre de 2025. – El Alcalde, Fernando Garrido Pérez

2257

BOPSO-122-29102025